

Informe de Actividades Febrero 2019

Izabal 28 de febrero de 2019 ✓

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-169-2019-029
2. Nombre: Luis Carlo Castañeda Vargas
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Izabal
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental en llevar a cabo Reunión de Mesa Técnica de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de Puerto Barrios correspondiente al mes de Febrero.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en la Socialización del POA COMUSAN en la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria del Municipio de Puerto Barrios, con presencia de las Instituciones competentes al tema de Seguridad Alimentaria como MAGA, MIDES, MSPAS, MINEDUC, MUNICIPALIDAD, MARN, SOSEP, correspondiente al mes de Febrero.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en la participación a la reunión ordinaria del COMUDE del Municipio de Puerto Barrios, correspondiente al mes de Febrero.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en el mes de Febrero en darle seguimiento al monitoreo de niños y niñas detectados con DA realizando visitas al Hospital Infantil y Centros de Salud de Puerto Barrios y Santo Tomas de Castilla, así mismo visitas Domiciliarias a los niños y niñas detectados, correspondiente del Municipio de Puerto Barrios.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en acompañamiento a Personal de MSPAS y Municipalidad de Puerto Barrios en llevar a cabo Jornadas de Vacunación y Control de Peso y Talla en Comunidades del Área Rural de Puerto Barrios, correspondiente al mes de Febrero.

6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en la Elaboración y Envío de Bitacora de Actividades, Vehículo y Fichas de Comisión semanalmente, correspondiente al mes de Febrero.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en participar en Reunión de Equipo SESAN-IZABAL para recibir lineamientos nuevos de trabajo por Delegada Departamental correspondiente al mes de Febrero. • Apoyo a Delegación Departamental en participar en Reuniones y otras Actividades que sean Asignadas en el mes de Febrero por la Delagada Departamental.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2169 80836 /801

f) 


f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Licda. Maira Ruano Estrada de García
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


 Lilian Elizabeth Morales Rivera
 Subsecretaria Administrativa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-